



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

2105

Juicio sobre delitos leves 601/2019

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se a LOVETH LUCKY, como denunciada y a AUST BERND, como denunciante, al Juicio Oral del día 02/03/2020 a las 10:00 horas.

Palma, 25 de febrero de 2020

El/La letrado de la Administración de Justicia

Aurora Fructuoso Hernandez

